

---

## Indicadores de Género

De acuerdo con la CEPAL (2010), los indicadores de género:

**“son herramientas que sirven para medir la situación de las mujeres en comparación con la de los hombres en distintas esferas de la vida de las personas, relacionadas con la igualdad de género en la región”.**

Los indicadores de género pueden ser cualitativos o cuantitativos y en ambos casos sirven para realizar una trazabilidad de los sujetos de estudio a través del tiempo; permiten diagnosticar las desigualdades y su magnitud; dan información imparciales y comparables para tomar decisiones políticas; posibilitan la evaluación de resultados de las políticas públicas aplicadas o bien, identifican la falta de acciones pertinentes; y generan datos estadísticos de género, con información desagregada.

En México, se ha generado, un creciente número de indicadores de género, los cuales han permitido mostrar el progreso de los proyectos y acciones de gobierno (CEAMEG, 2008); sin embargo, estos indicadores no se han integrado y conjugado para que muestren una tendencia general en la disminución o aumento del problema de la desigualdad entre mujeres y hombres. De igual manera, el *Instituto Nacional de las Mujeres* desarrolló el Sistema de Indicadores de Género (SIG) a través del cual se puede consultar información estadística sobre la situación de las mujeres y los hombres, proveniente de fuentes oficiales obtenidas a través de censos, conteos, encuestas y registros administrativos.

---

---

## Fuentes y/o referencias

### Documentos:

Manual para el desarrollo de indicadores de evaluación con perspectiva de género

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100525.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100525.pdf)

---

Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/31960>

---

Sistema de Indicadores de Género <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>

---